



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

nombre:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
Constancia de No Afectación						
DESCRIPCIÓN:						
Este trámite se constituye con la finalidad de dar certeza de que los predios no afectan Bienes del Dominio Público Municipal.						
FUNDAMENTO LEGAL:		91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México				
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de No Afectación		VIGENCIA:	06 meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
			<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para regularizar la tenencia de la tierra				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
Contratos de compraventa o donación		No Aplica		No Aplica		
Credencial de elector		No Aplica				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Acta constitutiva		No Aplica		No Aplica		
Recibo oficial		No Aplica	No Aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Contrato de donación		No Aplica		No Aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	12 horas	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 minutos			
COSTO:		\$86.88 con fundamento en el Código Financiero del Estado de México, en su Título Decimo				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En cajas de Tesorería Municipal ubicada en el interior de Palacio Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		La comprobación de la no afectación a los bienes del dominio publico				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento Constitucional de Cocotitlán 2019 - 2021		Secretaría H. Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Salto del Agua	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Cocotitlán	MUNICIPIO:	Cocotitlán		
C.P.:	56680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs y Sábados de 09:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	598 20 603	1	No aplica	secretario.ayuntamiento@cocotitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede extender constancia de algún predio de otro municipio?				
RESPUESTA:	Solamente se extienden a predios del municipio.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	El horario de atención				
RESPUESTA:	De 09:00 a 16:00 p.m.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Si me falta algún documento, ¿Me puede tramitar la constancia?				
RESPUESTA:	No, es necesaria toda la documentación que se solicita				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / febrero / 2020
OMAR MONTOYA PANTOJA	C.D. JORGE HUGO CASTILLO BANDILLO	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	